



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de
GOBIERNO

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

PROTOCOLO DISTRITAL PARA RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS

COMITÉ OPERATIVO DISTRITAL

PROPÓSITO	El presente protocolo fue elaborado para ser usado por los Grupos de Respuesta Especializados. No suplente el entrenamiento ni la capacitación para los grupos, es una guía general para establecer los pasos en el PROCESO DE LA COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN.
ALCANCE	Deberá ser utilizado por los grupos que hagan parte en la respuesta a emergencias en el Distrito Capital ya sean del sistema Distrital o grupos de apoyo externos del distrito por convocatoria del SDPAE
PRIORIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Garantizar la seguridad de los rescatistas por encima de cualquier otra consideración.2. Anteponer la estabilización inicial del paciente a su evacuación, a menos que su vida esté inminentemente amenazada por algún peligro asociado.4. Nunca actúe independientemente, trabaje en coordinación con los grupos e instituciones del sistema que se encuentran en la zona.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

- 1 Revise antes y después de cada uso los equipos. Asegúrese de llenar las hojas de vida de los mismos tras su empleo, asegúrese que los equipo de respiración autónoma están totalmente cargados.
- 2 Conozca perfectamente las limitaciones y la forma correcta de empleo de cada equipo, úselos siempre de acuerdo con las normas establecidas.
- 3 Nunca trate de utilizar técnicas de rescate para las cuales no ha sido debidamente entrenado.
- 4 Nunca actúe solo (equipo mínimo de dos personas) y absténgase de participar en un rescate si no se siente en perfectas condiciones. Sea conciente de sus reales capacidades.
- 5 Use siempre equipo de protección personal compuesto por: Equipo de respiración autónoma con líneas externas, linternas no generadoras de chispa, equipo de comunicación especializado para la transmisión en espacios confinados y equipo de escape (autonomía: mínimo 15 minutos) y guantes.
- 6 En el área de operaciones debe haber siempre el menor número posible de personas.
- 7 Tener siempre cierta cantidad de equipo disponible única y exclusivamente para la atención de un posible accidente en el grupo de respuesta.
- 8 No use celulares, beepers o radios dentro y cerca de la entrada del espacio confinado.
- 9 Mantenga siempre un grupo preparado para hacer la recuperación urgente del equipo que realiza el rescate.
- 10 Los sistemas de rescate usados deberán ser siempre redundantes y **reversibles**.
- 11 Justo antes de que un sistema de rescate con cuerdas sea empleado, debe ser revisado en su totalidad por al menos dos personas con experiencia en la materia, que deben emplear el **método del tacto**, tocando cada uno de los componentes del sistema y verificando su buena condición y funcionamiento.
- 12 Mantenga comunicación permanente.
- 13 Nombre un responsable de seguridad.
- 14 Establezca señales de evacuación. (Tres sonidos largos)

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
1	PREPARACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo. ▪ Capacitación. ▪ Redacción planes operativos normalizados. 	<p>Los equipos de aire auto contenidos deben estar cargados totalmente y con prueba hidrostática.</p>
2	ACTIVACIÓN Y DESPACHO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lugar del evento. ▪ Tipo de Espacio confinado. ▪ Que ocurrió. ▪ Numero de afectados. ▪ Vías de acceso. ▪ A que se dedica la empresa. ▪ Que contenía el espacio confinado. ▪ Orientar sobre no intentar un rescate. ▪ Solicitar datos sobre la persona responsable en la empresa. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antes de salir verificar estado del equipo de líneas de aire. ▪ Verificar que el monitor atmosférico se encuentre calibrado y con batería cargada.
3	APROXIMACIÓN A LA ZONA DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sitio exacto. ▪ Número y estado de las víctimas. ▪ Hora del incidente. ▪ Verifique vías de acceso. ▪ Descripción del incidente. ▪ Datos que permitan determinar el tipo de atmósfera en el sitio, presencia de fuego, explosión, derrames, humos o nubes, ruidos y olores extraños, otros peligros dentro del Espacio Confinado. ▪ Al arribar contactar con la persona responsable en la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar si el espacio confinado puede contener algún producto calificado como peligroso, en ese caso pida apoyo especializado MATPEL e informe sobre las recomendaciones de la hoja de seguridad del producto. ▪ Las leyes de tránsito rigen para los vehículos de emergencia.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
4	ACCIONES DE EVALUACION INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contacte al encargado de la escena y complementemente toda la información sobre el tipo de espacio confinado y las características del accidente con un testigo. ▪ Pida la hoja de permiso de entrada, lo orientará sobre lo ocurrido. ▪ Instale el Puesto de Mando Unificado - PMU, en un lugar seguro y distribuya funciones al personal. ▪ Determinar si se realizará rescate o recuperación de un cuerpo. ▪ Recopile planos , diagramas o esquemas que le puedan indicar la estructura interna del Espacio Confinado. ▪ Verifique si el espacio confinado tiene algún residuo en su interior ▪ Averigüe si se han hecho labores de ventilación y de que tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No inicie la operación hasta no asegurar el área. ▪ Informe a la central sobre el estado de la situación y los requerimientos adicionales en el sitio.
5	INSTALACIÓN DEL PMU	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organice los equipos de rescate teniendo en cuenta líder, entrantes, ventilación, monitoreo, recuperación ,salud, logística y seguridad. ▪ El líder mantendrá siempre informado al Puesto de Mando Unificado. ▪ En el Comando debe estar el jefe de seguridad de la empresa o alguien con el poder de toma de decisiones de la empresa. 	
6	ASEGURAMIENTO DEL ÁREA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aislé el área, si sospecha presencia de un material peligroso hágalo de acuerdo a la guía GRE. ▪ Haga procedimiento de aseguramiento, desaseguramiento y vaciado. ▪ Realice monitoreo atmosférico. ▪ Inicie ventilación mecánica 	<p>Apagar celulares, beeper, radios, interfonos y cualquier otro tipo de equipo que no sea intrínsecamente seguro y pueda producir chispas.</p> <p>Etiquete o marque con avisos de precaución donde se cierren Llaves o sistemas de encendido para evitar que sean accionados nuevamente por accidente.</p>

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

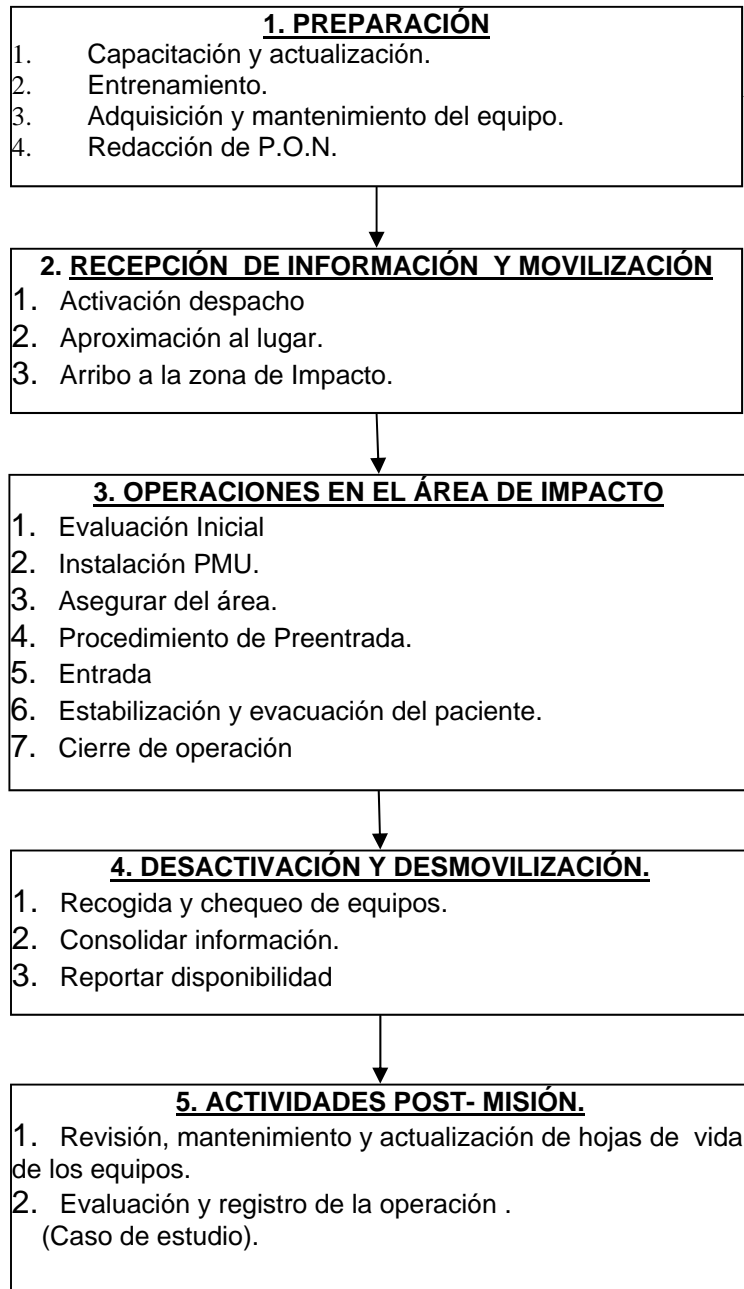
ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
7	PROCEDIMIENTOS DE PRE ENTRADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instale el trípode y/o el sistema de aparejo. ▪ Mantenga la ventilación mecánica y el monitoreo. ▪ Equipe al personal entrante y al de recuperación. ▪ Asigne funciones al equipo de trabajo. ▪ Efectúe chequeo médico inicial a los entrantes. ▪ Efectúe una segunda verificación del aseguramiento vaciado y desaseguramiento del espacio confinado, (candados, cortes de luz, niveles, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los entrantes tienen que estar en excelentes condiciones físicas. ▪ Verifique que los equipos de respiración autónoma hayan sido cargados en presencia de aire limpio. ▪ Los compresores de aire que funcionen con motor de combustión interna deben ubicarse teniendo en cuenta la dirección del viento, para evitar el ingreso de CO2 por las mangueras de las líneas de aire o el ducto del ventilador
8	ENTRADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenga listo el equipo de APH para el paciente y los entrantes. ▪ Colocar al paciente equipo de aire de escape. ▪ Vigile que durante la extracción el paciente no se lastime. ▪ Mantenga en todo momento contacto con los rescatistas que están al interior del espacio confinado. ▪ En todo momento deben mantenerse los procedimientos de ventilación y monitoreo atmosférico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No introduzca oxígeno al Espacio confinado. ▪ Asegúrese de que los Equipos de Protección Personal - E.P.P asignados al paciente tengan iguales características de autonomía y protección iguales a los asignados a los rescatistas. ▪ Si se determine que la víctima esta muerta, no la extraiga del Espacio Confinado a menos que tenga autorización del C.T.I
9	ESTABILIZACIÓN Y EVACUACIÓN DEL PACIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estabilice y traslade el paciente de acuerdo a las lesiones sufridas. ▪ Haga una evaluación médica posterior al personal entrante. 	Algunos pacientes pueden presentar quemaduras externas y de vías aéreas .
10	CIERRE DE OPERACION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verifique que el equipo este completo y en buen estado. ▪ Oriente a la empresa o al encargado del lugar sobre el peligro del Espacio Confinado y en precauciones generales. ▪ Realice chequeo médico al personal que ingresó al Espacio Confinado ▪ Retire los seguros y señales que se colocaron durante el procedimiento de aseguramiento. 	

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA		DATOS COMPLEMENTARIOS		PRECAUCIONES
	ACTIVIDAD			
12	RECOGIDA Y CHEQUEO DE EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipos de inmovilización se retiran en el hospital. ▪ Cruce y devolución de equipos entre instituciones. ▪ Revisión del funcionamiento de equipos empleados. ▪ Revisión niveles de combustible, fluidos hidráulicos, presión de aire entre otros. ▪ En la base se descontamina el equipo necesario y se deja en óptimas condiciones de funcionamiento para posterior uso. 		
11	REPORTE DISPONIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe terminada la operación, indique cuantas víctimas, diagnósticos y nombres. ▪ Retorne a su base 		No reporte disponibilidad hasta no cargar de aire nuevamente los equipos de respiración autónoma, y verificar que todo quede listo para una nueva operación.
13	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluya pacientes, como se presentó el accidente, acciones realizadas y recursos utilizados ▪ Informe si había permiso de entrada y que datos contenía. ▪ Verificación de personas atendidas. ▪ Otras entidades: Nombres completos, documento de identificación, dirección, teléfono, lesiones encontradas y atención brindada. ▪ Institución que trasladada. Número de ambulancia y/o empresa. 		
16	REUNION PARA CASO DE ESTUDIO	<p>Se realizará mensualmente con representantes de cada institución para estudiar y hacer retroalimentación en casos especiales o complejos.</p>		

Este protocolo no entrena ni capacita. El presente documento es una guía procedimental para personal que ha sido capacitado en rescate en espacios confinados.

DIAGRAMA BÁSICO



FECHA DE ELABORACIÓN: Febrero 2003. **ÚLTIMA REVISIÓN:** Mayo 22 de 2003.

ELABORADO POR: Gloria Magdaly López

REVISADO POR Nestor F. Alvarez E. -Mauricio Toro Acosta - Guillermo Escobar

COLABORADORES

DPAE Carlos Ciro Asprilla

Efrén Rubiel Niño

BOMBEROS Oscar Cuevas Tovar

Nestor Carlos Amed

Julio Alfonso Arguello

Detman Posada Herreño

Robinson Monroy

Manuel Gregorio Díaz

Juan Ramiro Velandia

Nicolay Guevara Velandia

Omar Fernando Corredor

John Edisson Chacón

Nelson Enrique Alarcón

Jhon Albert Almeida

BOMBEROS Miguel Antonio Vásquez

AEROPUERTO Edilson Guerra Cortés

CRUZ ROJA José Fernando Martínez

COLOMBIANA Juan Francisco Ramírez

Oscar Gabriel Arias

Rubén Darío Buitrago

Mónica Catalina Abril

Deiby Alexander Cardona

COLABORADORES

DEFENSA CIVIL Maicol Andrés Olivera
Alvaro Enrique Sandoval
César Alexander González
Rosana Medina López
María Catalina Merchán
Edgard Manuel Rosas
Martha Liliana Ochoa
Ramón de Jesús Marín
Wilsón David Londoño
José Ferley Cifuentes
William Fernando Gámez
Ronald Camilo Gómez
Holman Mauricio Aguirre

DEFENSA CIVIL Edwin González Malagón
Luís Andrés Mora
Alberto Casallas

ULTIMA REVISION SEPTIEMBRE 30 2004 Gloria Magdaly López
William Tovar
Guillermo Escobar
COORDINACION DE EMERGENCIAS

APROBADO Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAAE
Secretaría de Gobierno
SDPAE.

REFERENCIAS Curso BREC - OFDA
Manual del Sistema Comando de Comando de Incidentes
Sistema Unificado de Manejo de Emergencias - SUME
Protocolos INSARAG

DIAGRAMACIÓN: Diana M. Contreras M